



HOJA DE RUTA

**Transformación del sistema alimentario
en Honduras a fin de alcanzar los
Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030**

HOJA DE RUTA

**Transformación del sistema alimentario en
Honduras a fin de alcanzar los Objetivos de
Desarrollo Sostenible al 2030**

2026-2030



**NACIONES UNIDAS
HONDURAS**



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



**SECRETARÍA DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA (SAG)**





ÍNDICE

5	Resumen ejecutivo
7	I. Antecedentes
9	II. Visión para el 2030
10	III. Situación actual del sistema alimentario
14	Vía de Acción 4: Promover medios de vida equitativos
17	Vía de Acción 5: Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones
19	VI. Hitos principales para la acción de transformación del sistema alimentario
22	Bibliografía



El presente informe ha sido elaborado con fines técnicos y de análisis, con base en la información disponible al momento de su preparación. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas corresponden al equipo técnico responsable y no necesariamente reflejan la posición oficial de la institución, entidad o de los socios estratégicos involucrados.

La información contenida puede estar sujeta a actualizaciones posteriores conforme se disponga de nuevos datos o lineamientos oficiales.



RESUMEN EJECUTIVO

HOJA DE RUTA OFICIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO EN HONDURAS

Honduras ha definido una hoja de ruta estratégica para transformar su sistema alimentario como eje central del desarrollo económico, social y ambiental sostenible del país. Este instrumento se encuentra alineado con la Política de Estado del Sector Agroalimentario, la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN 2030) y los compromisos asumidos en el marco de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, lo que consolida un enfoque integral, que articula producción, nutrición, equidad y resiliencia.

El sector agroalimentario continúa siendo estratégico para Honduras: Representa alrededor del 12 % del PIB, genera aproximadamente el 35 % del empleo nacional y constituye el principal sustento de la población rural. Sin embargo, el país enfrenta desafíos estructurales significativos. Al menos 1,6 millones de personas se encuentran en Fase 3 (Crisis) o superior de la CIF, el 18,7 % de los niños menores de cinco años presenta desnutrición crónica, y el 61,9 % de las mujeres adultas vive con sobrepeso u obesidad, lo que refleja una doble carga de malnutrición. A ello se suma una alta vulnerabilidad climática y la exposición recurrente a choques económicos, sociales y ambientales que afectan la producción, el acceso y la estabilidad del suministro de alimentos.

Frente a este contexto, Honduras reconoce que la respuesta no puede limitarse a intervenciones sectoriales aisladas, sino que requiere una transformación sistémica del sistema alimentario. En ese marco, el país ha priorizado dos vías de acción estratégicas derivadas de la Cumbre de Sistemas Alimentarios: promover medios de vida equitativos y crear resiliencia ante vulnerabilidades, conmociones y tensiones.

La primera vía busca dinamizar las economías locales y reducir desigualdades estructurales mediante la inclusión financiera y el acceso a crédito para pequeños productores y MIPYMES, la innovación agropecuaria y pesquera sostenible, el fortalecimiento de infraestructura física y digital, la promoción de cadenas cortas

de comercialización y compras públicas locales, así como la universalización del Programa de Alimentación Escolar y la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional. Asimismo, se plantea conectar los programas de protección social con la producción local, garantizando ingresos dignos, fortaleciendo la agricultura familiar y generando valor agregado nacional, con énfasis en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

La segunda vía se orienta a asegurar la continuidad funcional del sistema alimentario frente a crisis climáticas, sanitarias y económicas, fortaleciendo los sistemas de gestión de riesgo, estableciendo reservas estratégicas de alimentos, promoviendo el ordenamiento territorial y el manejo integral de cuencas, regulando y optimizando el uso del recurso hídrico, e incorporando el análisis y financiamiento del riesgo climático en la planificación pública. Esta línea consolida la resiliencia como política de Estado, integrando sostenibilidad ambiental, adaptación climática y prevención de crisis prolongadas.

La visión al 2030 es contar con un sistema alimentario integral, inclusivo, resiliente y sostenible que garantice el acceso equitativo a alimentos seguros, nutritivos y asequibles para toda la población, especialmente los grupos más vulnerables. La transformación propuesta concibe al sistema alimentario como un motor de desarrollo humano sostenible, capaz de reducir brechas territoriales y sociales, generar empleo digno, fortalecer la producción nacional con sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Esta Hoja de Ruta es el resultado de un proceso participativo que involucró a actores del sector público, privado, academia, cooperación internacional y sociedad civil, y constituye un instrumento dinámico de gobernanza multisectorial. Honduras reafirma su compromiso de avanzar hacia un sistema alimentario que no deje a nadie atrás, que integre desarrollo productivo y nutrición y que contribuya de manera decisiva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.



Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras



I. ANTECEDENTES

La Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras responde al contexto nacional y a las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno 2026 - 2030. Esta política tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del país de manera sostenible e inclusiva, promoviendo transformaciones profundas en el sistema agroalimentario.

Así mismo, el Gobierno de la República de Honduras aprobó en 2018 la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN 2030), de acuerdo con los compromisos internacionales: el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025 resolución 70/259), para alcanzar las metas ODS; la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (estos dos incorporados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición (2014), y el Plan de Acción Mundial de la OMS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020.

La PyENSAN 2030 establece dentro de sus lineamientos estratégicos: “Implementar sistemas agroalimentarios sostenibles que aseguren el abastecimiento nacional de alimentos de forma permanente y suficiente en cantidad y calidad. Esto, con el propósito de mejorar la generación de servicios económicos, sociales y medios de vida que proporcionen, de manera estable, alimentos sanos y nutritivos y contribuir a la erradicación de la inseguridad alimentaria en el medio rural” (Lineamiento 7).

Honduras es un país con un gran potencial para el desarrollo, gracias a las fortalezas que ofrece su gente, su geografía y su capacidad productiva:



Nuestra gente: La población hondureña es mayoritariamente joven, con una creciente incorporación al sistema educativo. Esta juventud representa una fuerza dinámica y diversa, compuesta por distintos grupos étnicos y culturales que enriquecen el tejido social del país.



Nuestro clima: Las condiciones climáticas permiten la producción de alimentos durante todo el año, con buena disponibilidad de recursos naturales como el agua. No obstante, el país enfrenta una alta exposición a fenómenos climáticos extremos, lo que plantea desafíos importantes para garantizar una producción resiliente y sostenible.



Nuestra ubicación geográfica: Honduras cuenta con costas en ambos océanos (Atlántico y Pacífico), lo que facilita el acceso a mercados internacionales. Su posición en el centro del istmo centroamericano también lo convierte en un punto estratégico para fortalecer la integración y el comercio regional.



Nuestra infraestructura en telecomunicaciones: Se han logrado avances importantes para ampliar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, lo que permite mayores oportunidades de inclusión y conectividad, especialmente en zonas rurales y periurbanas.



Nuestra planificación estratégica: El país cuenta con un sistema nacional de planificación del desarrollo que articula esfuerzos a nivel nacional, institucional y municipal. Esta estructura permite integrar políticas públicas desde distintos enfoques de forma sectorial, territorial y transversal, alineando las acciones con los objetivos estratégicos del país.



II. VISIÓN PARA EL 2030

Honduras orienta sus esfuerzos hacia la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional de su población, mediante la transformación de su sistema alimentario, impulsando acciones efectivas para superar crisis provocadas por múltiples factores en los últimos años. La visión nacional apunta a contar con un sistema alimentario integral, inclusivo y fortalecido, que aproveche al máximo las capacidades productivas del país y contribuya a cerrar las brechas de inequidad que afectan a distintos sectores de la población.

En los diálogos realizados a nivel nacional, regional y local, se han identificado los pilares clave para la transformación: agricultura, pesca, silvicultura, tecnología, educación, investigación e innovación. La integración de estos elementos es esencial para avanzar hacia un país seguro, justo y sostenible.

Este documento presenta un enfoque integral y ambicioso, que reconoce al sistema alimentario como un motor para la transformación social y el desarrollo sostenible de Honduras; su objetivo es construir un sistema resiliente, equitativo y justo; además, una visión de largo plazo centrada en mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades para todas las personas, sin comprometer los recursos económicos, sociales y ambientales, que generen condiciones de bienestar para las generaciones futuras. Se da especial énfasis al acceso equitativo a alimentos seguros, nutritivos y asequibles, en particular por parte de los grupos más vulnerables.

Finalmente, el compromiso del país de promover un mecanismo de gobernanza basado en la articulación y la coordinación entre todos los sectores involucrados —públicos, privados, academia, comunitarios (mesas técnicas, comités de gestión, plataformas de diálogo, entre otros) y la cooperación internacional— será clave para apoyar la implementación efectiva y sostenida de estas acciones, así como aprovechar aquellos espacios de coordinación con la cooperación internacional, especialmente la cooperación Sur-Sur.



III. SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA ALIMENTARIO

El sector agroalimentario hondureño continúa siendo un componente clave de la economía nacional. Según el Banco Mundial, este sector, que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, representó el 11,22 % del PIB en 2024 (una ligera disminución desde el 12,6 % observado en 2022). Asimismo, representa alrededor del 35 % del empleo en Honduras, que tiene al 44 % de su población viviendo en zonas rurales, donde el agroalimentario tiene impacto directo.

Durante el tercer trimestre de 2025, el PIB agrícola alcanzó los 7824 millones de lempiras, lo que muestra un aumento frente al trimestre anterior (7512 millones). En términos de comercio agrícola, Honduras mostró un comportamiento mixto en las exportaciones del sector agrícola —un fuerte auge del café y del aceite de palma y una caída del banano—, con un aumento general por los altos precios internacionales y mejores volúmenes, lo que representa un impulso significativo para la economía nacional.

Con estos datos se evidencia un sector agroalimentario que, aunque ligeramente decreciente en su participación respecto al PIB total, sigue siendo estratégico por su importancia para el empleo rural, la generación de divisas (principalmente a través del café) y su peso en el empleo nacional.

En cuanto a la clasificación integrada de la seguridad alimentaria en su fase aguda, para el período de diciembre de 2024 a agosto 2025, al menos 1,6 millones de personas (16 % de la población analizada), que representan 460 mil hogares, se encuentran en la Fase 3 de la CIF (Crisis); por lo tanto, requieren acciones urgentes con objetivos de respuesta orientados a proteger sus medios de vida y reducir brechas de consumo de alimentos. De estas 1,6 millones de personas, alrededor de 116 mil están en Emergencia humanitaria (Fase 4 de la CIF) en todo el país, lo que indica un estrés alimentario moderado, con una necesidad de intervención para evitar el deterioro.

Un análisis del sistema alimentario plantea los siguientes puntos de partida para su transformación:

Actores y actividades en la cadena de suministro alimentario

La producción total de alimentos en Honduras ha registrado una tendencia creciente, con un índice de producción de alimentos de 107,0 en 2022, aunque con una ligera caída desde los 108,7 en 2021, según la FAO. A pesar de este crecimiento, la disponibilidad de tierra agrícola per cápita sigue reduciéndose debido al incremento poblacional. El valor agregado por alimentos per cápita permanece estancado y presenta oportunidad de mejora. El índice de producción de cultivos se situó en 102,3 en 2022, frente a 105,9 en 2021, mientras que el índice de producción pecuaria alcanzó los 117,4 en 2022. Honduras también depende significativamente de las importaciones de alimentos, especialmente cereales; aunque no disponemos de cifras actualizadas exactas, este patrón continúa siendo relevante. La infraestructura logística interna requiere inversiones estratégicas para mejorar cobertura y eficiencia.

Entorno alimentario

La disponibilidad calórica interna es suficiente. Aunque no contamos con datos exactos actualizados, FAOSTAT reportó en 2019 una disponibilidad de calorías del 116 % de lo requerido. La inflación interanual de alimentos cerró diciembre de 2025 con un impacto significativo, impulsada por aumentos estacionales y de productos básicos, con el índice general en un 4,98 %. El desperdicio de alimentos sigue siendo significativo, aunque la última medición registrada señaló un desperdicio del 3,7 %, con un incremento del 10 % en la última década. El acceso equitativo a alimentos nutritivos para poblaciones vulnerables permanece como una prioridad pendiente. Se han actualizado las Guías Alimentarias Saludables Sostenibles, mientras que la Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional ha sido aprobada y está lista para ser implementada.

Comportamiento de consumidores

El consumo alimentario se caracteriza por una alta proporción de calorías provenientes de cereales, raíces y tubérculos, aunque no disponemos de datos más recientes que los de FAOSTAT 2019 (~47 %). La población hondureña es predominantemente joven, con una edad mediana estimada en 24,3 años y una mayor concentración urbana (alrededor del 58 %). El ritmo de urbanización se mantiene cercano al 2,7 % anual promedio, lo que demanda facilitar el acceso a alimentos saludables para una población urbana que cada vez dedica menos tiempo a la preparación doméstica.

Impactos del sistema alimentario

El modelo alimentario actual tiene impactos significativos en la nutrición y salud de la población hondureña. Según datos del ENDESA/MICS 2019, el 18,7 % de los niños menores de cinco años presentan desnutrición crónica, mientras que el 4 % padece desnutrición crónica severa y el 2 %, desnutrición aguda. En cuanto al sobrepeso y la obesidad infantil en ese grupo etario, la prevalencia está en torno al 5 %, cifra similar a la registrada en encuestas anteriores. La misma encuesta revela que el 61,9 % de las mujeres de 15 a 49 años presenta sobrepeso u obesidad a nivel nacional. En este grupo, el 31,5 % corresponde a mujeres con sobrepeso y el 30,4 por ciento, a mujeres obesas. Estas cifras reflejan una realidad dual donde coexisten desnutrición y sobrepeso. Al mismo tiempo, se estima que la diabetes afecta al 12 % de las mujeres y al 10,1 % de hombres en la población adulta. En conjunto, esta situación destaca la urgencia de promover dietas más nutritivas y garantizar el acceso equitativo a una alimentación saludable.

Motores de cambio

Los principales impulsores del cambio en el sistema alimentario incluyen un uso creciente de fertilizantes —191,1 kg por hectárea en 2022, según FAO—, además de tendencias climáticas como el aumento de temperatura y fenómenos meteorológicos extremos que agravan la seguridad alimentaria. La producción agrícola total se mantiene en descenso relativo, lo que se refleja en el índice de producción de cultivos de 102,3 en 2022 (ligeramente inferior al de 2021) y en el índice de producción pecuaria de 117,4. El crecimiento de las exportaciones de alimentos —especialmente del café, con un aumento esperado del 14,5 % para la temporada 2024/25, equivalente a 5,37 millones de sacos exportados— y la creciente urbanización son factores clave que moldean el sistema alimentario nacional.

La Cumbre como oportunidad para enrumbar la acción

En el año 2019, el Secretario General de las Naciones Unidas propuso el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios, orientada a acompañar a los países miembros a priorizar acciones que conlleven a alcanzar los ODS a 2030. Entendiéndose como sistema alimentario sostenible aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo sus bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones, en el año 2021 los países desarrollaron procesos de diálogo sobre el entorno de los sistemas alimentarios y la propuesta de una Hoja de Ruta para mejorar o ayudar a transformarlos. A partir del año 2023, se realizó el primer momento de balance UNFSS+2 y en 2025, el UNFSS+4. Esta dinámica de seguimiento a los avances en la implementación de la Hoja de Ruta propone una actualización permanente a partir de las vías de acción propuestas.

Para su análisis, se propusieron cinco vías de acción para la cumbre de 2021:

1. Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos
2. Adoptar modalidades de consumo sostenibles
3. Impulsar la producción favorable a la naturaleza
4. Promover medios de vida equitativos y reducir desigualdades
5. Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones

En el proceso de actualización de la Hoja de Ruta en 2025 se realizaron cuatro diálogos (en Tegucigalpa, Choluteca, Trujillo-Colón y Santa Rosa de Copán) con la participación de 146 personas (62 % hombres y 38 % mujeres), en representación de la institucionalidad pública, la cooperación, la academia, el sector privado, las ONG y las mancomunidades de municipios, entre otros. El país mantuvo dos vías de acción (de las cinco propuestas en el seno de la Cumbre), en las cuales enfocará sus acciones durante los próximos años.

Son la Vía de Acción 4: *Promover medios de vida equitativos* y la Vía de Acción 5: *Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones*. El proceso de diálogo para la actualización de la Hoja de Ruta ofrece una oportunidad de escuchar las voces de diversos sectores y trabajar de manera transversal y colectiva para encontrar soluciones provenientes de los grupos que experimentan estas necesidades dentro de su sistema alimentario, además de representar una posibilidad para diseñar y poner en práctica políticas que ayuden a que las cadenas de suministro de alimentos, los entornos alimentarios y el comportamiento de los productores, transformadores, comercializadores y consumidores sean respetuosos de las personas, del medio ambiente y de su entorno.

Las soluciones requerirán que todos adoptemos medidas para transformar el sistema alimentario en Honduras, incluyendo los agentes claves de la ciencia, el sector privado, el Gobierno y los círculos académicos, así como los agricultores, los pueblos indígenas, los grupos de mujeres, las organizaciones juveniles, los consumidores, los activistas ambientales y otros interesados fundamentales. Tenemos que lograr cambios tangibles y positivos en el sistema alimentario mediante una comunicación y políticas alineadas basadas en evidencia, para abordar la necesidad urgente de mejorar el acceso a los alimentos, combatir todas las formas de malnutrición, la inequidad, la degradación y la vulnerabilidad ambiental. No solo se trata de transformar nuestro sistema alimentario hacia la sostenibilidad, sino de trabajar para que éste sea más resiliente y equitativo.

La convergencia de países en el marco de la Cumbre de Sistemas Alimentarios ofrece oportunidades para crear sinergias entre países mediante el intercambio de experiencias positivas y el fomento de la investigación y de la innovación tecnológica.

Expectativas para la transformación del sistema alimentario en los próximos años

Las acciones que se desarrollen en las vías priorizadas por el país deberán reflejarse en la mejora de la seguridad alimentaria y de la nutrición, la atención a la vulnerabilidad y la mejora de la resiliencia. Se debe procurar el logro del bienestar integral de la población y el desarrollo humano sostenible mediante el empoderamiento y la preparación de la población ante las diversas perturbaciones que interrumpen la sostenibilidad del sistema alimentario, para lo cual se propone desarrollar enfoques diferenciados que aborden los contextos urbanos y rurales, adaptando las intervenciones a las características y necesidades de cada entorno.



Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras

Vía de Acción 4: Promover medios de vida equitativos

Trabajar conjuntamente con actores clave para fortalecer los medios de vida locales de manera equitativa y que ayuden a la superación de la pobreza, mediante la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente, para todos los agentes de la cadena de valor de los alimentos. De igual manera, procurar la reducción de los riesgos para los más pobres, el fomento del emprendimiento y la lucha contra las desigualdades en el acceso a los recursos y la distribución del valor, para incrementar la resiliencia y garantizar que los sistemas alimentarios “no dejen a nadie atrás”. En todos estos esfuerzos, se deberá incluir la conectividad, la alfabetización, la tecnología y la transformación digital de los emprendimientos, la mejora del acceso a los alimentos sanos y nutritivos y la economía local para garantizar a los hondureños la oportunidad de competir en igualdad de condiciones en la economía global del futuro, priorizando a los grupos de mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los adultos mayores, entre otros.

Acciones prioritarias para promover medios de vida equitativos y una distribución de valor justo en el sistema alimentario de Honduras.

Acción 1:

Establecer o reforzar políticas públicas que mejoren la inclusión financiera y la asistencia técnica de pequeños productores y MIPYMES

Desarrollar sistemas financieros comunitarios con garantías solidarias u otras garantías alternas condicionadas para reducir el riesgo de financiamiento de las instituciones que ofrecen servicios en el sector y escalar los mecanismos financieros adaptados y desarrollados con pequeños productores que desarrollan producción sensible a la nutrición y emprendedores con buenas prácticas de inocuidad y nutrición.

Implementar programas de financiamiento blando, escalar la educación financiera con énfasis en el uso de las TIC y establecer alianzas de cooperación con organismos de la sociedad civil, la academia y las autoridades locales. La Hoja de Ruta incorporará estrategias de formación continua, asistencia técnica y fortalecimiento organizativo para actores comunitarios y organizaciones de base, lo que facilita la apropiación local y la sostenibilidad de las acciones.

Acción 2:

Innovación agropecuaria y pesquera

Implementar una política de innovación agropecuaria y pesquera que responda a los desafíos que enfrentan los sistemas alimentarios, se adapte al cambio climático y reduzca las migraciones, mediante establecimientos de alianzas público-privadas, la academia y la cooperación. Deben definirse con claridad los niveles de participación y responsabilidad de cada una de las entidades y vincularse la educación y la extensión en base a una agenda común que responda a las necesidades de los productores agropecuarios para tener acceso a los mercados en igualdad de condiciones y proteger el material biogenético. Las acciones vinculadas a la producción y manejo de recursos naturales adoptarán principios de sostenibilidad ambiental, promoviendo prácticas de agroecología, agricultura regenerativa y conservación de la biodiversidad.

Acción 3:

Mejorar las vías de acceso

Fortalecer la conectividad física y de acceso en todo el territorio nacional, mediante la gestión descentralizada, especialmente en las zonas de producción agropecuaria, para contar con mejor acceso a la comercialización, la transformación, el almacenamiento y la distribución de alimentos nutritivos, así como la movilización de bienes y servicios, insumos y personas. De esta manera, se asegura la disponibilidad de alimentos para los consumidores más vulnerables aún en emergencias y crisis prolongadas de índole climático, socioeconómico o de salud.

Acción 4:

Fortalecer el acceso a la conectividad digital

En el país existe alta conectividad digital en la población; sin embargo, se requiere el planteamiento de una política pública que permita articular los servicios móviles con plataformas vinculadas al desarrollo y que ayuden a impulsar la asistencia técnica y el acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC) en toda la cadena de valor alimentaria, así como acceso a mercados, educación alimentaria y educación financiera, entre otros. De igual manera, es necesario generar vías alternas de ingreso familiar mediante formatos digitales de comercio de bienes y servicios; mejorar los vínculos entre oferta y demanda de los consumidores, así como un acceso a la información por parte de las comunidades rurales y productoras que les permita conocer mejor el mercado y reducir la incertidumbre; y mejorar la capacitación en materia de mercado internacional de alimentos, la distribución de ingreso y valor en las cadenas de suministros y la búsqueda de oportunidades. Es clave impulsar la generación de información a todos los niveles, de conformidad a cada contexto, para fortalecer la toma de decisiones y establecer las bases para un seguimiento y monitoreo adecuado.

Acción 5:

Fortalecer la relación entre productores, MIPYMES y consumidores con cadenas cortas de comercialización de alimentos

Facilitar un contexto político que fomente e impulse la justicia y la equidad en las relaciones de comercialización inclusiva de alimentos, reduciendo los circuitos de comercialización, con un enfoque particular en el apoyo a mujeres y jóvenes, y protegiendo a los pequeños productores, las MIPYMES de alimentos nutritivos y la economía familiar. Promover la comercialización directa de alimentos mediante el fortalecimiento de la capacidad de negociación de los productores, mediante la gestión del conocimiento sobre mercados nacionales, regionales e internacionales. Reducir la intermediación en los mercados de alimentos. Fortalecer la infraestructura de almacenamiento con enfoque en seguridad alimentaria (centros de acopio comunitarios o regionales), procesamiento y distribución de alimentos en todas las regiones del país, así como ampliar los espacios para ferias de alimentos en las ciudades o centros de alto tránsito de personas y capacitar a las MIPYMES alimentarias en temas nutricionales e inocuidad, a fin de diversificar la oferta y mejorar la calidad nutricional de sus productos. La acción también busca incrementar las capacidades de transformación de alimentos, para crear valor agregado localmente, con miras a aumentar el empleo y el emprendimiento dirigido hacia lo local, regional y nacional.

Acción 6:

Infraestructura de almacenamiento y centros de acopio, con enfoque en el apoyo a emprendedores y agroexportaciones

El Estado deberá impulsar un mecanismo de apoyo a los agroexportadores de manera directa o mediante alianzas público-privadas para fortalecer la infraestructura de centros de acopio, almacenamiento y cuartos fríos, especialmente en puertos y aeropuertos, para fortalecer la oferta exportable y contribuir a la diversificación, la generación de divisas y la generación de empleo. Se promoverán acciones para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, el reciclaje de residuos y la transición hacia sistemas alimentarios circulares en todos los eslabones de la cadena de valor.

Acción 7:

Conectar los programas de protección social

Los programas de protección social deben mejorar el acceso a una alimentación nutritiva con la oferta de productos locales, como una medida eficaz para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria y fomentar el desarrollo rural. Por tanto, deben utilizarse como plataforma de acciones interconectadas que permitan mejorar la capacidad de todas las personas de disponer, acceder y consumir alimentos nutritivos producidos localmente, lo que fortalece la soberanía alimentaria y el respeto a la cultura local, en especial de los grupos priorizados (niños menores de cinco años, mujeres lactantes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, población en pobreza y pobreza extrema, pequeños productores y población indígena y afrodescendiente). Esta acción busca movilizar las inversiones públicas en programas de protección social, en los cuales los productores locales puedan conectarse comercialmente con consumidores mediante compras públicas y transferencias en efectivo; de esta manera, facilitando la integración productiva y la protección social de las personas inmigrantes y sus familias, se procura incorporar estrategias diferenciadas para enfrentar los impactos de la migración y la movilidad humana en la seguridad alimentaria.

Acción 8:

Programa de alimentación escolar

Universalizar el programa a todos los niveles del sistema educativo público mediante la conexión del modelo de compras públicas locales con la agricultura familiar, el impulso de la diversificación y el fortalecimiento de la inocuidad y la educación alimentaria y nutricional con maestros, niños, niñas, madres y padres que preparan alimentos en los centros escolares, para lo cual se deberá impulsar un mecanismo de coordinación entre organizaciones locales y el nivel central que busque que los mecanismos sean más expeditos. Mejorar la infraestructura escolar vinculada directamente con la alimentación escolar (cocinas, comedores y bodegas) e impulsar la implementación de los huertos escolares pedagógicos, con enfoque en la enseñanza, la disciplina, la inocuidad, las buenas prácticas y el respeto a la cultura local. La alimentación escolar debe abrir un espacio para atender de manera diferenciada a aquellos niños y niñas que en sus hogares enfrentan mayor inseguridad alimentaria, entregando una merienda o ración de alimentos adicional al resto de la población escolar total.

Con el propósito de hacer los ajustes presupuestarios adecuados, se debe trabajar un presupuesto per cápita por nivel educativo (prebásico, básico y media), debido a que el volumen de la ración de alimentos varía de conformidad a la edad y talla del niño o adolescente.

Acción 9:

Promover e impulsar la Estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional

La estrategia debe abordar la población total, diferenciando los mensajes para cada grupo etario y haciendo uso de las diferentes herramientas de educación formal y no formal, redes sociales y medios de comunicación masiva (radio y televisión). Asimismo, debe establecer una formación diferenciada para las personas que están en contacto con población demandante de bienes y servicios, como los maestros, el personal de salud y las personas que ofrecen servicios de venta y entrega de alimentos, entre otros.

El proceso de formación deberá ser complementado con la mejora del marco legal y regulatorio de los entornos alimentarios, especialmente los centros educativos y los centros de alto tránsito de personas, así como los centros de dispensa y distribución de alimentos y bebidas, mediante la ley de etiquetado frontal de los alimentos.

Vía de Acción 5: Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones

Trabajar para crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones para asegurar la funcionalidad ininterrumpida del sistema alimentario en zonas propensas a catástrofes, desastres naturales u otros tipos de choques o estresores de naturaleza social, económica, ambiental o de salud. Crear y proteger los suministros y el almacenamiento de alimentos a nivel local de los efectos de las pandemias y garantizar que todas las personas del sistema alimentario estén empoderadas para prepararse ante la inestabilidad, resistir y recuperarse de ella. Fortalecer la resiliencia en los sistemas alimentarios locales, buscando ayudar a que las personas participen, a pesar de los conflictos y los factores de perturbación, en la seguridad alimentaria y nutricional y en medios de vida equitativos para todos.

Todas las acciones propuestas incorporarán el análisis del riesgo climático, incluyendo la consideración de los escenarios posibles y la promoción de intervenciones anticipatorias, así como la gestión financiera del riesgo climático, especialmente en territorios expuestos a sequías, inundaciones y otros eventos extremos.

Acciones prioritarias para crear resiliencia ante las vulnerabilidades

Acción 1:

Fortalecer los sistemas de gestión de riesgo desde una perspectiva de resiliencia alimentaria

Fortalecer los protocolos de respuesta a emergencias y crisis prolongadas, los sistemas de vigilancia SAN, los sistemas de alerta temprana y las medidas de prevención, mitigación y preparación; así como los programas de capacitación, los programas de apoyo a productores para una mejor gestión financiera del riesgo y los programas de capacitación ciudadana desde una perspectiva alimentaria, a fin de asegurar la disponibilidad, circulación y acceso a alimentos adecuados en todas las zonas del país, tanto en contextos de emergencia como en crisis prolongadas, en especial para los grupos priorizados (población rural, indígena, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores). Esta acción incluye establecer reservas estratégicas de alimentos a diversos niveles (familia, comunidad, municipio, región y país).

Potenciar los registros de información de alerta temprana con un enfoque de red, de manera diferenciada a nivel local, al servicio del productor y los usuarios de la información.

Acción 2:

Potenciar el rol de las autoridades locales y grupos organizados

Las autoridades locales, los grupos indígenas y los grupos comunitarios son los que conocen las principales necesidades de su población. Se debe buscar la armonización entre las decisiones de los gobiernos locales, el gobierno central, la capacidad de gestión y la ejecución de recursos nacionales e internacionales, a efecto de atender las demandas y necesidades de los grupos priorizados, para lo cual se debe fortalecer e impulsar la gestión descentralizada de la política pública, los programas y los proyectos. Asimismo, se debe promover el fortalecimiento institucional y la organización comunitaria mediante el empoderamiento de cooperativas, o asociaciones a nivel local, de productores, consumidores y grupos prioritarios.

Acción 3:

Impulsar el ordenamiento territorial y fortalecer el manejo integral de cuencas

Asegurar una mejor gestión y planificación del uso sostenible del suelo y del recurso forestal, incrementando la asistencia técnica especializada para los pequeños productores asentados dentro del área de las microcuencas, fortaleciendo y regularizando el acceso a la tierra, maximizando el uso del agua e integrando tecnología de alta eficiencia, sistemas agroforestales, sistemas agroecológicos y buenas prácticas ganaderas, agrícolas y acuícolas para la recuperación de los servicios ecosistémicos. Fomentar la agricultura regenerativa, el restablecimiento de áreas de uso forestal y el establecimiento de los huertos escolares y familiares, al tiempo que se promueve la diversificación de la producción.

Acción 4:

Gestión del manejo del agua para uso de consumo humano, agrícola y pecuario

El estado debe impulsar la regularización del uso eficiente del agua para consumo humano y uso agrícola, pecuario y de construcción, de tal forma que se estimule su captación con la infraestructura apropiada y su gestión eficiente, para disponer de la cantidad y calidad adecuadas para satisfacer la demanda de manera estable. Para esto, deberá impulsarse un marco legal regulatorio desde el nivel central, el nivel municipal y el nivel comunitario, para lo cual se establecerán mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, incluyendo reportes de monitoreo del uso y manejo del recurso, con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y los actores locales. El agua es un elemento trazador a lo largo de toda la cadena del sistema alimentario.

VI. Hitos principales para la acción de transformación del sistema alimentario

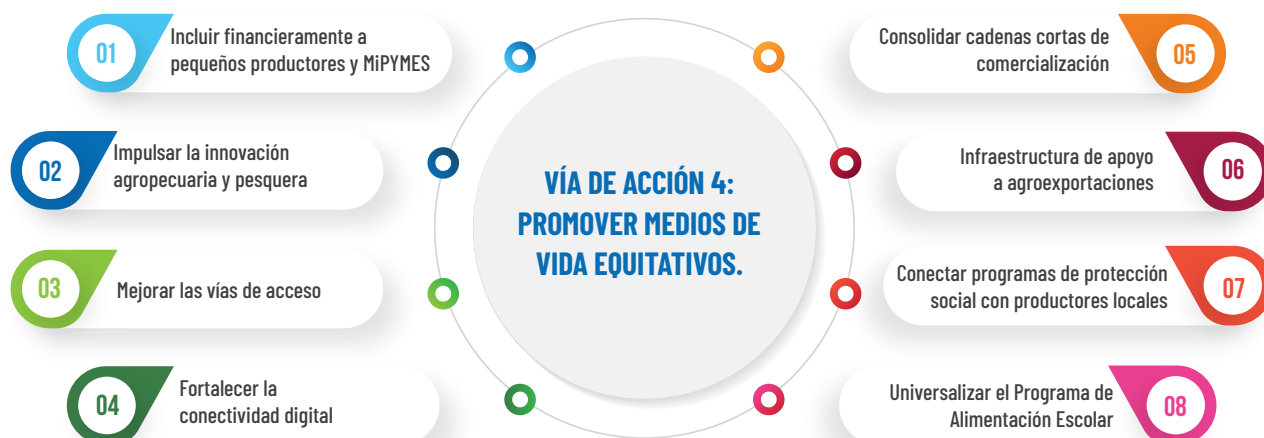


Figura 1. Vía de acción 4: Promover medios de vida equitativos.

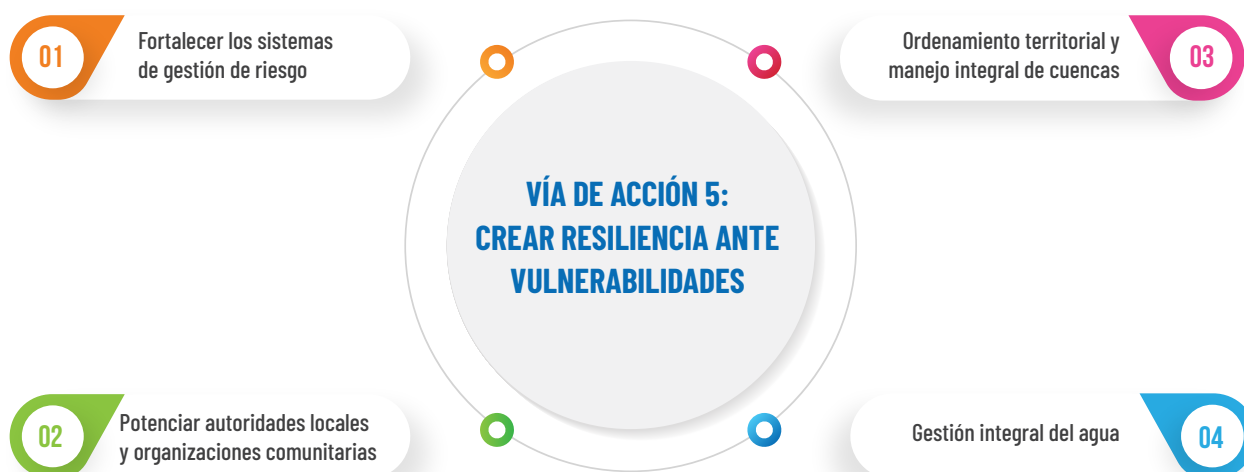


Figura 2. Vía de acción 5: Crear resiliencia ante vulnerabilidades.

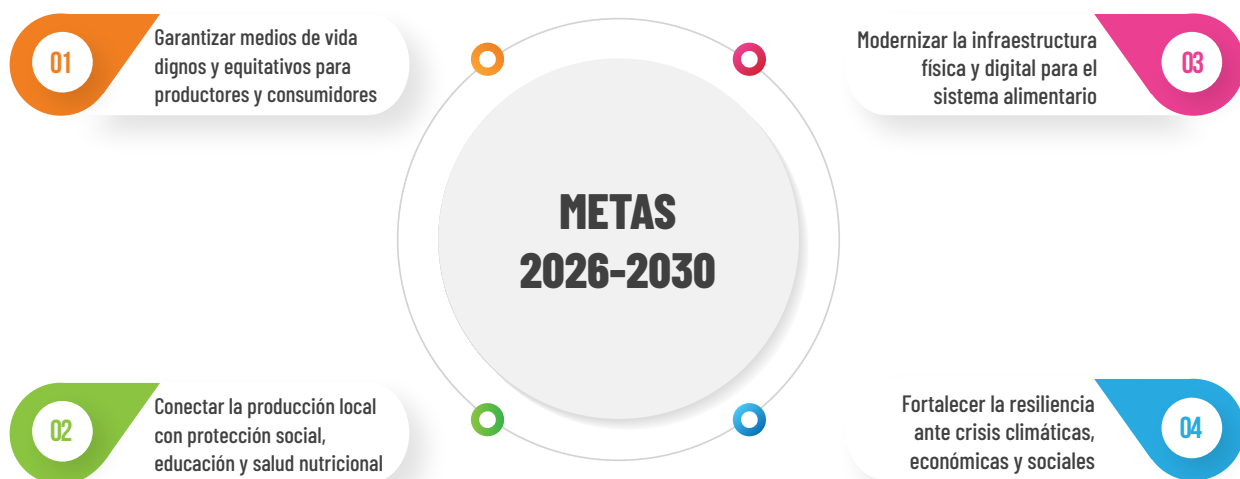


Figura 3. Metas 2026-2030

AGOSTO 2027

Impulsado el diseño de la política pública de acceso a crédito en el sector agroalimentario

Elaborada e implementada la política pública de atención preferencial para grupos priorizados (MiPyME, mujer, joven emprendedor) de acceso a crédito agrícola y no agrícola en el sector agroalimentario, incluyendo la oferta del Estado de productos financieros especializados.

MARZO 2028

Impulsada la implementación de la Estrategia Nacional de Comercialización Agropecuaria

MAYO 2028

Sistema de gestión de riesgo fortalece la resiliencia del sistema alimentario

Fortalecida la capacidad institucional en el sector de gestión del riesgo y respuesta de emergencias, desde un enfoque de resiliencia de sistemas alimentarios, mediante reservas descentralizadas de alimentos y un sistema de información de mercado integrado.

JULIO 2029

Transformación digital dinamizada en el sistema alimentario

Desarrollado el uso de herramientas digitales entre actores del sistema alimentario local en Honduras para coordinar la producción, suministro y consumo de alimentos saludables y sostenibles.

Figura 4. Hitos

Bibliografía

- Banco Mundial. (2024). World Development Indicators: Agriculture, forestry, and fishing, value added (% of GDP) – Honduras. <https://data.worldbank.org>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (2022). FAOSTAT – Datos sobre alimentación y agricultura. <https://www.fao.org/faostat>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura); OMS (Organización Mundial de la Salud). (2014). Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición: Documento final de la Conferencia: Marco de acción. <https://bit.ly/4b4esRO>
- Global Nutrition Report. (2023). Country Nutrition Profiles: Honduras. Development Initiatives. <https://globalnutritionreport.org>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2019). Encuesta Nacional de Demografía y Salud / MICS 2019. Gobierno de Honduras.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2016). Decade of Action on Nutrition (2016–2025). Resolución 70/259.
- República de Honduras. (2018). Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN 2030).
- República de Honduras. (2023). Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH 2023–2043).
- Republica de Honduras . (2025). Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mayor de dos años.
- United Nations Food Systems Summit. (2021). Food Systems Summit Dialogues Gateway. <https://summitdialogues.org>
- WHO (World Health Organization). (2013). Global action plan for the prevention and control of noncommunicable diseases 2013–2020.



Contactos

Ing. Moisés Abraham Molina

Secretario de Estado, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras
✉ moises.molina@sag.gob.hn

Ing. José Lino Pacheco

Director de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria (UTSAN)
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras
✉ jose.pacheco@sag.gob.hn

Carlos Javier Rodríguez

Promotor Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras
✉ carlosj.rodriguez@sag.gob.hn



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA (SAG)



La Alianza es parte de CGIAR, un consorcio mundial de investigación para un futuro sin hambre, dedicado a transformar los sistemas alimentarios, terrestres y acuáticos en medio de una crisis climática.